



LIGA MUNICIPAL DOMINICANA -LMD-
Comité de Compras y Contrataciones
“Año del Fomento las Exportaciones”

Santo Domingo, D. N.
29 de Agosto de 2018

SEÑORES: COMERCIAL GUANACASTE, S. R. L.

ATENCION: JUAN CARLOS DIAZ
Representante

REFERENCIA: Remisión del Acta de Adjudicación del Concurso de Compra Menor No. LMD-CM-008-2018, para la Adquisición de Ochocientos Cinco (805) Zafacones (Tanques) Azules, para ser utilizados por el Programa Dominicana Limpia.

ASUNTO: Notificación del Acta de ADJUDICACION No. 031/2018 emitida por el Comité de Compras y Contrataciones de la LMD, en fecha Veintitrés (23) de Agosto de 2018.

Distinguidos señores:

Por este medio nos dirigimos a ustedes, en ocasión de manifestarle que el **Comité de Compras y Contrataciones** de la **LIGA MUNICIPAL DOMINICANA** tiene a bien notificarle el Acta No. 031/2018, adoptada por el **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA** de fecha Veintitrés (23) de Agosto de 2018, cuyo dispositivo dice:

RESUELVE:

PRIMERO: Ordena la **ADJUDICACION** del Concurso de Compra Menor No. LMD-CM-008-2018, para la Adquisición de Ochocientos Cinco(805) Zafacones (Tanques), para ser utilizados por el Programa Dominicana Limpia, a la sociedad **GTG INDUSTRIAL, S. R. L.**, según las especificaciones ofertadas, por un monto total de **NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 50/100 (RD\$926,152.50)**.

SEGUNDO: **RECHAZA** la propuesta Técnica y Económica presentada por la Sociedad **FERRETERIA CIMA, S. R. L.** y **COMERCIAL GUANACASTE, S. R. L.**, por las razones antes expuestas.


COMERCIAL GUANACASTE, S. A.
SANTO DOMINGO, D. N.





Very truly yours,
[Signature]

[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]



TERCERO: Ordena la notificación de la presente Acta a la empresa participante, para su conocimiento y fines de lugar, así como difundirla en los portales web de la Dirección General de Contrataciones Públicas y de la Liga Municipal Dominicana.

Firmado: POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA (LMD): **LIC. VICTOR FELIZ S.**, Subsecretario de Programas Municipales y Presidente en Funciones del Comité de Compras y Contrataciones; **DR. JULIO CESAR MADERA A.**, Consultor Jurídico, Miembro y Asesor del Comité de Compras y Contrataciones; **LICDA. LUZ MARIA LORA**, Subsecretaria Gestión administrativa y miembro del Comité de Compras y Contrataciones; **LICDA. TAMARA SOSA**, Subsecretaria de Planificación y miembro del Comité de Compras y Contrataciones; **ING. VICTOR U. MEJIA F.**, Director del Departamento de Construcciones Municipales y miembro del Comité de Compras y Contrataciones.

Agradeciéndoles su participación en el referido Concurso de Compra Menor y reiterándonos a sus gratas órdenes, queda de ustedes,

Atentamente,

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



LIC. VICTOR M. FELIZ S.

Presidente en Funciones del Comité de Compras y Contrataciones



ANEXOS: Copia del Acta de Adjudicación del Concurso de Compra Menor
No. LMD-CM-008-2018



LIGA MUNICIPAL DOMINICANA -LMD-
Comité de Compras y Contrataciones
“Año del Fomento las Exportaciones”

Santo Domingo, D. N.
29 de Agosto de 2018



SEÑORES: GTG INDUSTRIAL, S. R. L.

ATENCION: CARLOS GUERRA
Representante

REFERENCIA: Remisión del Acta de Adjudicación del Concurso de Compra Menor No. LMD-CM-008-2018, para la Adquisición de Ochocientos Cinco (805) Zafacones (Tanques) Azules, para ser utilizados por el Programa Dominicana Limpia.

ASUNTO: Notificación del Acta de ADJUDICACION No. 031/2018 emitida por el Comité de Compras y Contrataciones de la LMD, en fecha Veintitrés (23) de Agosto de 2018.

Distinguidos señores:

Por este medio nos dirigimos a ustedes, en ocasión de manifestarle que el **Comité de Compras y Contrataciones** de la **LIGA MUNICIPAL DOMINICANA** tiene a bien notificarle el Acta No. 031/2018, adoptada por el **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA** de fecha Veintitrés (23) de Agosto de 2018, cuyo dispositivo dice:

RESUELVE:

PRIMERO: Ordena la **ADJUDICACION** del Concurso de Compra Menor No. LMD-CM-008-2018, para la Adquisición de Ochocientos Cinco(805) Zafacones (Tanques), para ser utilizados por el Programa Dominicana Limpia, a la sociedad **GTG INDUSTRIAL, S. R. L.**, según las especificaciones ofertadas, por un monto total de **NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 50/100 (RD\$926,152.50)**.

SEGUNDO: **RECHAZA** la propuesta Técnica y Económica presentada por la Sociedad **FERRETERIA CIMA, S. R. L.** y **COMERCIAL GUANACASTE, S. R. L.**, por las razones antes expuestas.

Rafael Villabrisa
31/8/18



raf

TERCERO: Ordena la notificación de la presente Acta a la empresa participante, para su conocimiento y fines de lugar, así como difundirla en los portales web de la Dirección General de Contrataciones Públicas y de la Liga Municipal Dominicana.

Firmado: POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA (LMD): **LIC. VICTOR FELIZ S.**, Subsecretario de Programas Municipales y Presidente en Funciones del Comité de Compras y Contrataciones; **DR. JULIO CESAR MADERA A.**, Consultor Jurídico, Miembro y Asesor del Comité de Compras y Contrataciones; **LICDA. LUZ MARIA LORA**, Subsecretaria Gestión administrativa y miembro del Comité de Compras y Contrataciones; **LICDA. TAMARA SOSA**, Subsecretaria de Planificación y miembro del Comité de Compras y Contrataciones; **ING. VICTOR U. MEJIA F.**, Director del Departamento de Construcciones Municipales y miembro del Comité de Compras y Contrataciones.

En atención a lo supraindicado, le comunicamos formalmente que a la empresa **GTG INDUSTRIAL, S. R. L.**, le ha sido **ADJUDICADA** la Adquisición de Ochoientos Cinco (805) Zafacones (Tanques) Azules, para ser utilizados por el Programa Dominicana Limpia, de conformidad con las especificaciones indicadas en el Pliego de Condiciones Especificas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencias del Concurso de Compra Menor No. LMD-CM-008-2018.

Agradeciéndoles su participación en el referido Concurso de Compra Menor y reiterándonos a sus gratas órdenes, queda de ustedes,

Atentamente,

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



LIC. VICTOR M. FELIZ S.
Presidente en Funciones del Comité de Compras y Contrataciones



ANEXOS: Copia del Acta de Adjudicación del Concurso de Compra Menor
No. LMD-CM-008-2018



LIGA MUNICIPAL DOMINICANA -LMD-
Comité de Compras y Contrataciones
“Año del Fomento las Exportaciones”

Santo Domingo, D. N.
29 de Agosto de 2018

SEÑORES: FERRETERIA CIMA, S. R. L.

ATENCION: JOSE MIGUEL ALONZO
Representante

REFERENCIA: Remisión del Acta de Adjudicación del Concurso de Compra Menor No. LMD-CM-008-2018, para la Adquisición de Ochocientos Cinco (805) Zafacones (Tanques) Azules, para ser utilizados por el Programa Dominicana Limpia.

ASUNTO: Notificación del Acta de ADJUDICACION No. 031/2018 emitida por el Comité de Compras y Contrataciones de la LMD, en fecha Veintitrés (23) de Agosto de 2018.

Distinguidos señores:

Por este medio nos dirigimos a ustedes, en ocasión de manifestarle que el **Comité de Compras y Contrataciones** de la **LIGA MUNICIPAL DOMINICANA** tiene a bien notificarle el Acta No. 031/2018, adoptada por el **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA** de fecha Veintitrés (23) de Agosto de 2018, cuyo dispositivo dice:

RESUELVE:

PRIMERO: Ordena la **ADJUDICACION** del Concurso de Compra Menor No. LMD-CM-008-2018, para la Adquisición de Ochocientos Cinco(805) Zafacones (Tanques), para ser utilizados por el Programa Dominicana Limpia, a la sociedad **GTG INDUSTRIAL, S. R. L.**, según las especificaciones ofertadas, por un monto total de **NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 50/100 (RD\$926,152.50)**.

SEGUNDO: **RECHAZA** la propuesta Técnica y Económica presentada por la Sociedad **FERRETERIA CIMA, S. R. L.** y **COMERCIAL GUANACASTE, S. R. L.**, por las razones antes expuestas.



Handwritten signature and date: 31/08/2018

Handwritten mark or signature

TERCERO: Ordena la notificación de la presente Acta a la empresa participante, para su conocimiento y fines de lugar, así como difundirla en los portales web de la Dirección General de Contrataciones Públicas y de la Liga Municipal Dominicana.

Firmado: POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA (LMD): **LIC. VICTOR FELIZ S.**, Subsecretario de Programas Municipales y Presidente en Funciones del Comité de Compras y Contrataciones; **DR. JULIO CESAR MADERA A.**, Consultor Jurídico, Miembro y Asesor del Comité de Compras y Contrataciones; **LICDA. LUZ MARIA LORA**, Subsecretaria Gestión administrativa y miembro del Comité de Compras y Contrataciones; **LICDA. TAMARA SOSA**, Subsecretaria de Planificación y miembro del Comité de Compras y Contrataciones; **ING. VICTOR U. MEJIA F.**, Director del Departamento de Construcciones Municipales y miembro del Comité de Compras y Contrataciones.

Agradeciéndoles su participación en el referido Concurso de Compra Menor y reiterándonos a sus gratas órdenes, queda de ustedes,

Atentamente,

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.



LIC. VICTOR M. FELIZ S.

Presidente en Funciones del Comité de Compras y Contrataciones



ANEXOS: Copia del Acta de Adjudicación del Concurso de Compra Menor
No. LMD-CM-008-2018